

FERRETERÍA COMERCIAL FECSA

Desde 1979

Chimborazo 3118 y Vaca Galindo
Teléfono: (593-4) 5109143 *Fax: (593-4) 2346669
Email: ferreteria@ferreteria.com.ec ventas@ferreteria.com.ec
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERRETERIA COMERCIAL FECSA

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil noventa y tres, a las cuatro y treinta de la tarde en el domicilio de la compañía ubicada en Chimborazo 3118 y Vaca Galindo. Se reúne la Señora Isabel Teresa Barchena Espinosa, quien se desempeñará como Secretaria y la Sra. Verma Espinosa Parmitio Presidente de la COMPAÑIA FERRETERIA COMERCIAL FECSA.

La Ingeniera señora, Rosario María Espinosa Parmitio, con cédula de ciudadanía # 0902504448, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

El capital social asciende a OCHOCIENTOS DOLARES 80/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones, ordinarias y nominativas con el valor de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad como establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- Conocer y decidir, sobre el informe del Gerente General de la compañía de los Estados Unidos de América.

PUNTO DOS.- Conocer y decidir sobre los Estados financieros, Estado de Resultado integral, Estado de Patrimonio, las Notas Adicionales, Estado de Flujo de Efectivo a los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

PUNTO TRES.- Conocer y decidir sobre el informe del Comisario año dos mil trece.

PUNTO CUARTO.- Conocer y Resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece.

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión, actuando como secretaria la Señora Gerente General de la compañía y se elabora acta correspondiente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Seguando el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto a totalidad y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General.

Según el segundo punto del orden del día, el Presidente entrega los ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE PARA PYMES a la Junta General de Accionistas, quienes por unanimidad lo aprueban y autorizan al Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General decide conocer el informe del Comisario y por unanimidad lo aprueba.

Finalmente la Junta General Ordinaria de accionistas conoce el quinto y último punto del orden del día el cual es conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, se decide que decida en la misma junta ordinaria de accionistas del año 2014.

Luego tratado los puntos del orden del día comienza el proceso para redactar el acta. Rematado la sesión se lee esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en todos sus puntos, firmada para su conformidad la Secretaria que la certifica.


Sra. Isabel Barchena Espinosa
SECRETARIA DE LA JUNTA